

REIVINDICACIONES

1. Una barrera de seguridad para suministrar protección en un espacio público o similar, dicha barrera comprende un ensamble de lana mineral que comprende por lo menos un elemento de lana mineral que tiene una cubierta externa impermeable al líquido y en donde el por lo menos un elemento de lana mineral se adapta para llenarse con un líquido.
2. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la barrera de seguridad se llena con un líquido.
3. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 2, en donde dicho líquido es agua.
4. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 1, 2 o 3, en donde la densidad del por lo menos un elemento de lana mineral en su estado seco es 75 a 200 kg/m³.
5. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 4, en donde la densidad del por lo menos un elemento de lana mineral en su estado seco es 75 a 150 kg/m³.
6. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 4, en donde la densidad del por lo menos un elemento de lana mineral en su estado seco es 90 a 120 kg/m³.
7. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde el por lo menos un elemento de lana mineral comprende un agente humectante.
8. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde se suministra una pluralidad de elementos de lana mineral adyacentes entre sí.
9. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 8, en donde los elementos de lana mineral forman una superficie base común del ensamble de lana mineral con dos superficies de extremo opuestas sustancialmente perpendiculares a la superficie base, y en donde las superficies superiores de los elementos de lana mineral están en diferentes distancias de la superficie base.

10. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la cubierta es un recubrimiento.

11. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 10, en donde dicho recubrimiento es de un material seleccionado de un grupo que consiste de

- espuma de poliestireno (PS), incluyendo poliestireno expandido (EPS) y espuma de poliestireno extruido (XPS),
- espuma de estireno, y
- espuma de poliuretano (PU).

12. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la cubierta impermeable al líquido es una lámina de cubierta y/o laminado de fibra, tal como laminado de fibra de vidrio o un laminado de fibra de carbono.

13. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 12, en donde el laminado tiene de 2 a 8 capas.

14. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 12, en donde el laminado tiene de 4 a 6 capas.

15. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 12, en donde el laminado tiene 5 capas.

16. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 12 a 15, en donde la capa más externa del laminado es una lámina de cubierta.

17. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 12 a 15 o 16, en donde la lámina o laminado se adhiere a los elementos de lana mineral por medio de un adhesivo.

18. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 12 a 15 o 16, en donde el adhesivo es un adhesivo líquido o un adhesivo en polvo, el cual es insoluble por el líquido a ser llenado dentro de la barrera de seguridad.

19. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 12 a 17, en donde el laminado se adhiere a los elementos de lana mineral por medio de la resina del laminado de fibra reforzado.

20. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la cubierta impermeable al líquido está provista con un esquema de color predeterminado.

21. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 20, en donde la cubierta impermeable al líquido el esquema de color predeterminado son impresiones de logos o similares.

22. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde se suministra una abertura para llenado con líquido en la cubierta impermeable al líquido.

23. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 22, en donde se suministra una abertura para llenado con líquido en la porción superior del ensamble de lana mineral.

24. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 22, en donde se suministra una abertura para llenado con líquido en la superficie superior del ensamble de lana mineral.

25. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 22, 23 o 24, en donde se suministra una cubierta de llenado de líquido que cubre la abertura.

26. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde se suministra una cubierta de hoja de metal sobre uno o más de los lados de la barrera.

27. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde se suministra un sensor de detección de humedad en el ensamble de lana mineral.

28. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de la reivindicación 27, en donde se suministra un sensor de detección de humedad en el ensamble de lana mineral en la mitad superior del mismo.

29. Una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde se suministra una disposición de drenaje, tal como un agujero y un tapón, en el recubrimiento.

30. Una barrera de seguridad de acuerdo con la reivindicación 29, en donde se suministra una disposición de drenaje, cercano a la superficie base.

31. Un método para fabricar una barrera de seguridad de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, dicho método comprende los pasos de:

- suministrar un ensamble de lana mineral que comprende por lo menos un elemento de lana mineral, y
- montar una cubierta externa impermeable al líquido alrededor del ensamble de lana mineral.

32. Un método de acuerdo con la reivindicación 31, en donde el paso de montar una cubierta externa impermeable al líquido involucra recubrir con rociado la superficie externa del ensamble de lana mineral.

33. Un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 31 o 32, en donde se suministra una pluralidad de elementos de lana mineral adyacentes entre sí y adheridos entre sí para formar el ensamble de lana mineral, y en donde los elementos de lana mineral se aseguran entre sí en puntos discretos antes del recubrimiento.

34. Un método para preparar una barrera de seguridad para suministrar protección en un espacio público, en donde el método comprende los pasos de:

- posicionar la barrera de seguridad fabricada por un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 31 a 33, y luego
- llenar la barrera de seguridad con un líquido.

35. Un método para preparar una barrera de seguridad para suministrar protección en un espacio público de acuerdo con la reivindicación 34, en donde el líquido con el que se llenar la barrera de seguridad es agua.